

Maryan Alvarez-Builla Gomez

**El plan director de la
Catedral de Cuenca,
una intervención
continuada**



Las reflexiones sobre estrategias en el proyecto de intervención de una Catedral que expondré a lo largo de este artículo, voy a centrarlas en mi larga experiencia de treinta años como arquitecta conservadora de la Catedral de Cuenca en España.

Partiendo para ello de algunas de las obras más significativas realizadas en tan largo periodo. Unas ejecutadas con anterioridad al PLAN DIRECTOR DE LA CATEDRAL, y otras como desarrollo del mismo. Estas serán analizadas según dos tipos de reflexiones, la primera sobre lo que significa hoy intervenir un bien declarado, y la segunda tratando de releer el monumento como la etapa actual de un proyecto histórico destacado y continuo en el tiempo.

Con una dramática ruina, que incluyó pérdida de vidas, se inaugura el siglo XX para la Catedral de Santa María de Cuenca.

El día 13 de abril de 1902, se produce el hundimiento de la Torre del Giraldo de la Catedral. Esta era una elevada torre de campanas adosada exteriormente a uno de los rincones formado por la Iglesia y el Claustro, cuatro meses después y debido a la alarma de este incidente la Catedral será declarada Monumento Nacional.



1. Interior de la nave de la Catedral de Cuenca.

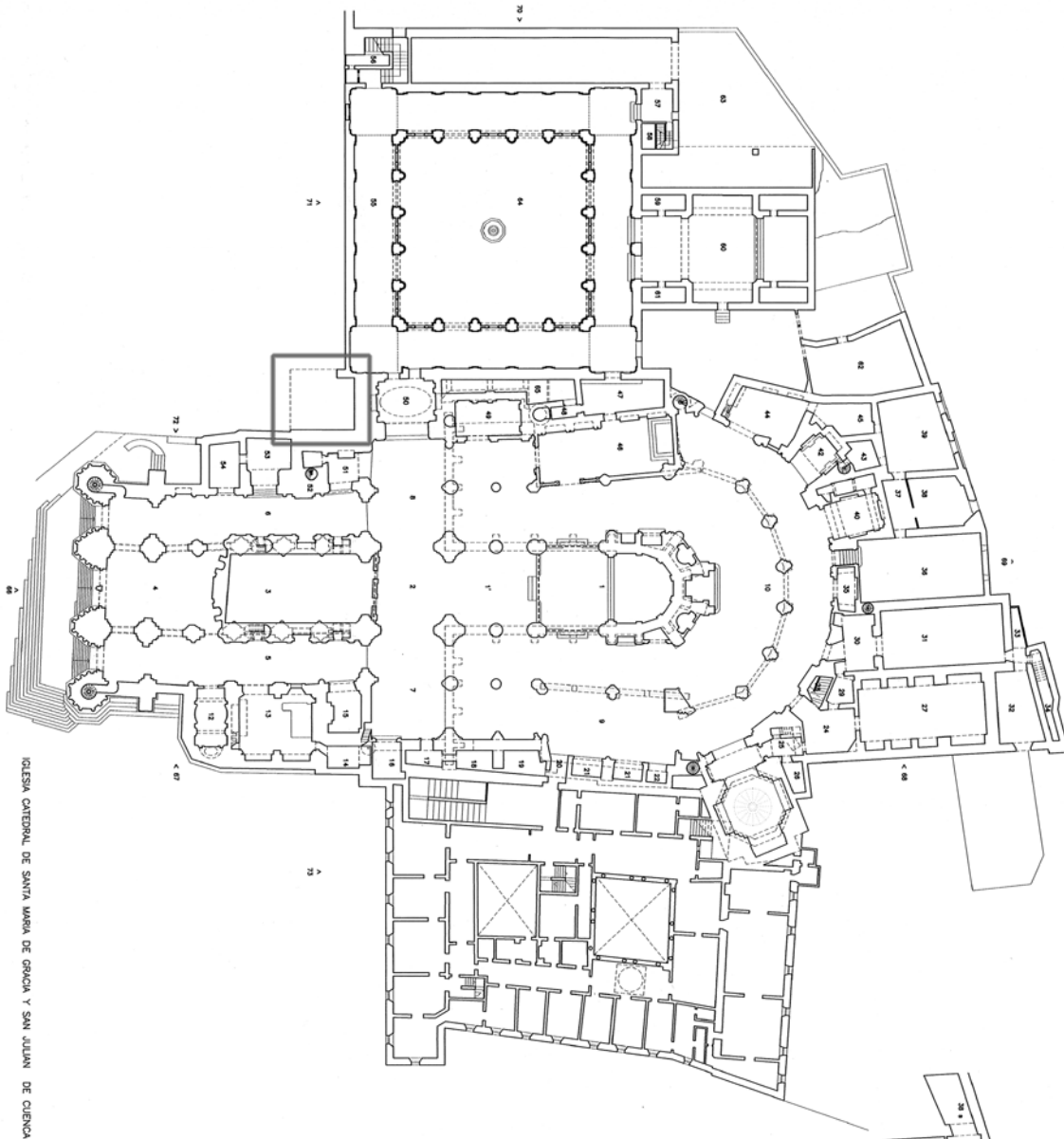


2. Situación en el exterior de la Torre del Giraldo hundida

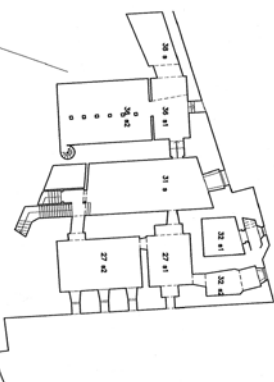
3. Foto del derrumbamiento en prensa de la época.

El escándalo producido por la noticia, sitúa de golpe a la Catedral de Cuenca en el debate “moderno” de la restauración. De la mano del académico Vicente Lamperez, arquitecto e historiador perteneciente a la Escuela Restauradora que recibe influencias de Viollet-le-Duc en estilo. Se definirá un proyecto de conservación y restauración de la Catedral en clave historicista, que marcará la evolución de sus intervenciones hasta bastante después de la guerra civil española.

El hundimiento de la Torre de Campanas inicia una curiosa política que aconseja en su “adecuada” restauración según los “expertos”, la demolición de la fachada principal de la Catedral debido a cuestiones



IGLESIA CATEDRAL DE SANTA MARIA DE GRACIA Y SAN JULIAN DE CUENCA

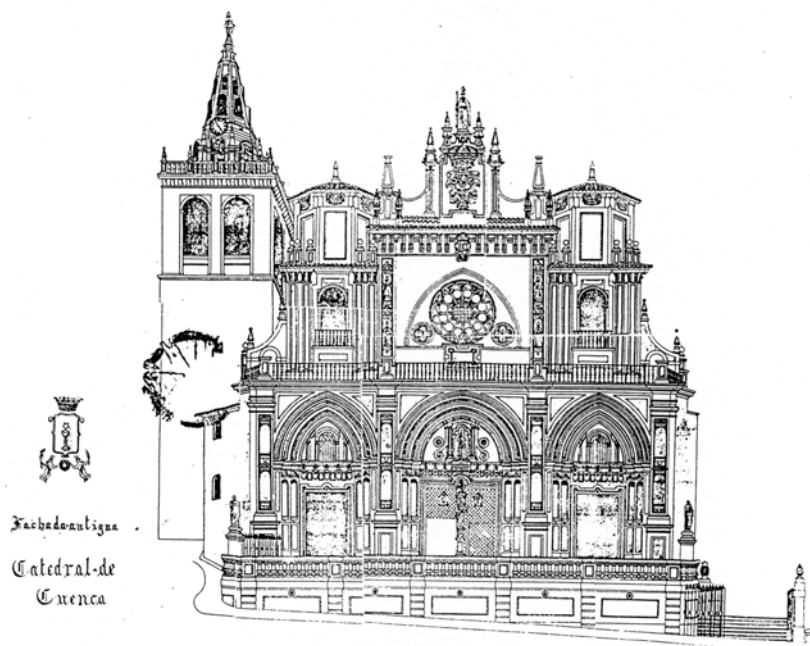


PLANTA SEMINARIO

1. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
2. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
3. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
4. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
5. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
6. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
7. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
8. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
9. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
10. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
11. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
12. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
13. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
14. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
15. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
16. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
17. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
18. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
19. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
20. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
21. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
22. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
23. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
24. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
25. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
26. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
27. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
28. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
29. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
30. Iglesia de Santa María de Gracia y San Julián
31. Seminario
32. Seminario
33. Seminario
34. Seminario
35. Seminario
36. Seminario
37. Seminario
38. Seminario
39. Seminario
40. Seminario



PLANTA GENERAL Y PLANTA SEMINARIO

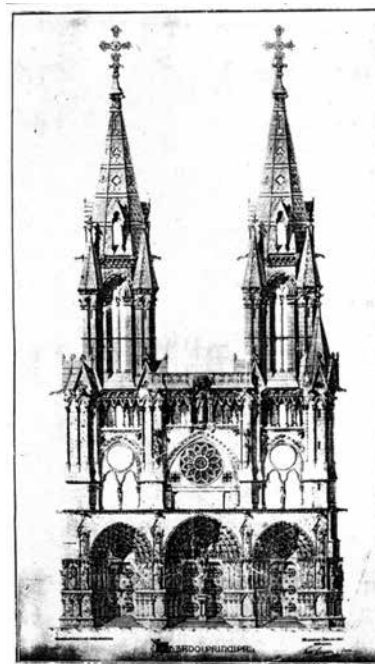


de unidad y coherencia con el resto del edificio catedralicio, acusándola a ésta de “desarmonía estilística”

Vicente Lamperez, designado para hacerse cargo de las reparaciones necesarias para la restauración de la Catedral tras el hundimiento, es el que decide resolver la nueva fachada con una propuesta “en estilo” de restauración neogótica, fuertemente influida por la escuela francesa del siglo anterior, basando sus criterios estilísticos en las directrices que proponen las arquitecturas normandas de Notre Dame de Coutances y Notre Dame de París como los modelos a seguir. Con ello la Catedral no sólo amanece a la modernidad nacional, sino que lo hace a la Teoría, en ese momento, de la Restauración Europea. La fachada sin terminar por la muerte de su autor, consolida su imagen actual como restauración inacabada.

La estrategia de conservación activa y evolución crítica propuesta en 1968 por Cesare Brandi, a través de su teoría del Restauro, marca las nuevas pautas en torno al sentido de la RESTAURACIÓN CRÍTICA, en plena revisión de la modernidad tras la 2ª Guerra Mundial. Basa para ello su enunciado en la necesidad de afrontar la idea de cambio en las nuevas intervenciones patrimoniales proponiendo un debate paralelo entre la nostalgia historicista y la apropiación moderna del monumento, incorporando aspectos, tanto de la Carta de Venecia del 64 como adelantando los de la Carta de Cracovia del año 2000, que de forma explícita prevenía contra las lecturas historicistas y reaccionarias de lo identitario en las actuaciones sobre el patrimonio.

La “restauración crítica” se inicia en nuestro país, con la recuperación de la democracia. Afirmándose así una nueva forma de intervenir en el patrimonio español. Sus primeras medidas consisten en la convocatoria de inventarios arquitectónicos y urbanos del Patrimonio



6. Proyecto de Lamperez y fachada actual de la Catedral

con carácter general y urgente. Una de las primeras provincias en realizarlo es Cuenca.

A partir de estos nuevos criterios objetivos y basándonos en ellos, los proyectos de restauración realizados en la Catedral desde 1979, año en que comenzamos a intervenir en ella, se redactan bajo el síndrome de un todavía inexistente pero necesario, Programa de Obras de Conservación, asumiendo puntualmente por nuestra parte las cuestiones más urgentes, a la par que se elabora una extensa y bien documentada planimetría del conjunto y una completa información sobre el estado estructural del edificio. En aquel periodo inicial los principales problemas a resolver eran de tipo estructural, de afección de humedades en muros y bóvedas y de recuperación y reordenación en la iluminación natural del templo.

La primera de las obras realizadas de urgencia, trató de resolver problemas de equilibrio estructural detectados en la crujía externa sur de la Girola. Como primer proyecto, se resuelve un criterio abusivo de aprovechamiento al haberse construido un nuevo espacio de uso cubriendo un patinillo existente entre el Palacio Episcopal y el andén sur de la Catedral. Para hacer habitable su vacío interior se habían eliminado los contrafuertes del muro, con el consecuente desequilibrio de las bóvedas de la iglesia. En esta primera obra se desmonta la cubierta y se reconstruyen los contrafuertes. Recuperando al mismo tiempo la iluminación natural en el andén sur de la Catedral que con este cerramiento había sido cegada.

A este proyecto, le seguirá, tres años después, la restauración de la cubierta de la Girola, siendo esta obra, la intervención más importante llevada a cabo en la Catedral en este periodo, en la medida que



7. Restauración de la Cubierta de la Girola

afectaba al perfil histórico de su imagen en el skyline de la ciudad de Cuenca. Aspecto muy valorado para la declaración de esta ciudad como Patrimonio Mundial por UNESCO.

El tema de la cubierta había sido un problema sin solución desde sus inicios, donde los sucesivos intentos fallidos de evacuación al problema del agua, habían ido acumulando de manera provisional, estructuras de madera y cubiertas de teja sin solución de continuidad, ni geometría definida tanto en exterior como en interior.

Su restauración ya había sido intentada en la década de los setenta por el arquitecto Rodríguez Valcárcel. Su intento de crear una solución en terraza en torno a la Girola, finalmente no puede llevarse a cabo. El dilema histórico constructivo que allí existía, implicaba enfrentarse con una “topografía” desigual consecuencia de una Girola, la suma de absidiolos destruidos y una ampliación de cuerpos adyacentes. Ante un soporte tan irregular y desechada por inviable la solución en terraza ya intentada, optamos por una solución que sustituyera el conjunto de las cubiertas existentes por una volumetría de geometría precisa, resolviendo además de forma satisfactoria el sistema de evacuación de aguas y la accesibilidad al área para reparaciones. El retranqueo de los encuentros con el cabecero de la nave, en esta solución finalmente elegida, permitió además devolver al nivel original los ventanales del templo que habían sido cegados en gran parte de su superficie, con ello se recuperaba la iluminación natural en la nave.

Otros proyectos llevados a cabo en esa década y que podíamos denominar como actuaciones de acupuntura, afectaron a la necesidad de intervenir el deterioro producido en la fachada inacabada de Lamperez y la rehabilitación del Archivo Capítular de la Catedral con la incorporación de unas nuevas instalaciones adecuadas a su necesario funcionamiento.

En 1987 comienza al fin en España la elaboración de un Plan Nacional de Catedrales, aprobado finalmente en 1990 bajo los auspicios del Consejo de Europa, este Plan Nacional se articula a través de los Planes Directores de 82 Catedrales españolas, siendo estos documentos los que establecen, con un horizonte de 10 años y bajo el 1% cultural, las directrices de programación en la conservación de los conjuntos Catedralicios y de sus contenidos desde entonces.

Sus objetivos a través de la descripción técnica de su estado de conservación, es la de establecer la planificación de sus obras a través de un plan de etapas que aseguran de forma razonada e integral



8. Skyline de Cuenca sobre la hoz del Júcar.



9. Recuperación del volumen en Capilla de la Asunción

las sucesivas actuaciones, su duración, prioridades y presupuestos, desarrollando todo ello a través de un equipo multidisciplinar formado por arqueólogos, expertos en restauración mobiliaria y pictórica, historiadores, juristas, archiveros, etc., que coordina el arquitecto director de las obras. Como instrumento alternativo al proyecto clásico, el PLAN DIRECTOR añade una estrategia temporal de sostenibilidad continuada a edificios tan complejos como una Catedral milenaria.

El Plan Director de Santa María de Cuenca, fue adjudicado por concurso, y elaborado a lo largo del año 1998. Con tal instrumento se ajustaba el futuro calendario de intervenciones, según criterios estrictamente científicos y no de urgencia o conveniencia política. La fase que habíamos iniciado dos décadas antes nos permitió, al contar ya con una larga experiencia, establecer unas hipótesis bastante reales en la identificación de las futuras tareas.

En esta última década, bajo la figura del P.D., se recogen algunos frutos, pocos, al no estar bien dotado económicamente. Entre 1998 y 2010, dos grupos de obras organizadas en dos áreas diferentes del conjunto Catedralicio, son ejecutadas como su resultado: el primer grupo consistió en una actuación llevada a cabo en sótanos y sacristía para ser habilitados como espacios museables, al mismo tiempo que se lleva a cabo la recuperación del volumen externo de la Capilla de La Asunción, cuya definición volumétrica afecta al tratamiento de la fachada de la Catedral en su alzado sobre la hoz del Júcar.

El segundo grupo y como última obra finalizada ya en plena crisis, otro dúo, la Torre Linterna y el Claustro. De extraordinaria repercusión sobre el conjunto, estas dos últimas obras, suponen un verdadero hito en el capítulo de las obras modernas de intervención en esta Catedral, con ellas se finaliza nuestra actuación en este periodo, al completar la última etapa prevista en el primer PLAN DIRECTOR de la Catedral.

La consolidación del cuerpo superior de la Torre Linterna y la recuperación del Claustro de la Catedral, declarado este último en ruina a finales del siglo XVIII por Ventura Rodríguez, y desde entonces, por esta causa, cerrado al público, han sido obras de gran complejidad técnica, a causa del elevado deterioro de sus calizas que presentaban en muchas áreas situación total de ruina. Eran por tanto dos espacios totalmente desconocidos por parte del ciudadano de nuestros días, y que merced a las obras realizadas han sido recuperados.

La Torre Linterna es originaria como parte de la configuración primaria de la Catedral del siglo XII y albores del XIII. Un recuerdo en su condición de tránsito del románico al gótico. Su deterioro se debe a un largo proceso negativo causado por los incendios y por su permanente exposición a la intemperie debido a los grandes vanos geminados sin cerramiento, existentes en cada una de sus cuatro caras.

El mal estado en que se encontraba esta torre, obliga en el siglo XIX a su consolidación provisional con un completo andamio o castillete de madera que la apuntala por sus caras interior y exterior, y del que tan solo a día de hoy resta el cuerpo interior del mismo.

El cuerpo bajo, de estructura cuadrada, desdobra sus muros dejando una galería o paso entre ambos. Es la técnica del “muro espeso”, expresión francesa que se refiere a la peculiar disposición de pasajes situados en el espesor de los muros, solución muy frecuente en la Europa medieval, sobre todo entre los siglos XI y XII.

La intervención realizada en esta torre, se ha enfocado bajo el estricto criterio de su conservación, atendiendo a su estabilidad como aspecto más crucial. Para ello se determinó la capacidad de carga de la fábrica actual, a través del análisis de sus materiales pétreos y de su geometría como sistema estructural estable, teniendo en cuenta, el rebaje existente llevado a cabo en el interior de la nave de dos de sus grandes pilares de apoyo para poder colocar los púlpitos.

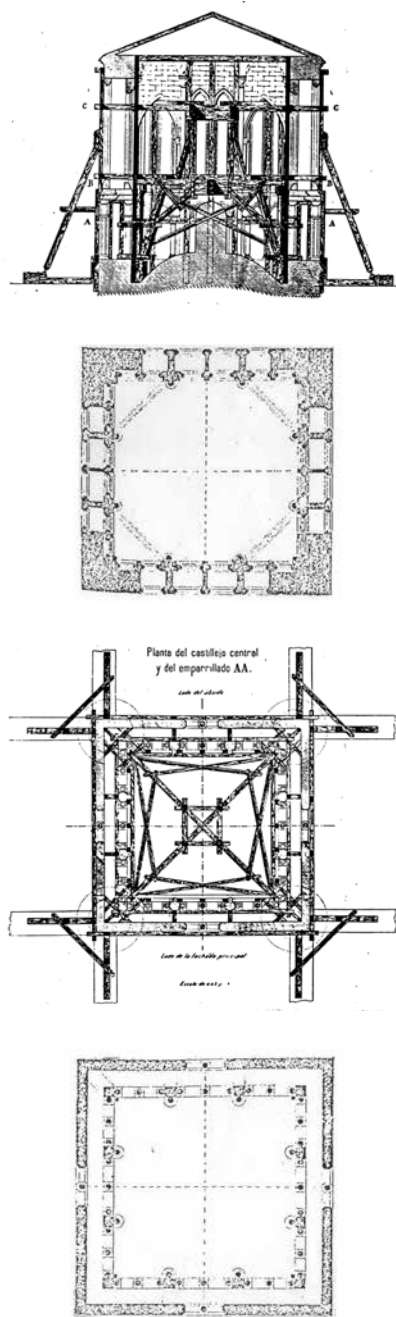
Las principales labores realizadas en esta intervención han sido:

- Atado de las dos hojas murarias.
- Sustitución o restauración volumétrica de los sillares meteorizados, pilares y capiteles reventados.
- Rejuntado y atado de la cantería de los muros con mortero y grapado de los sillares entre sí con redondos de fibra de vidrio.
- Tratamiento y recuperación volumétrica de las piezas del castillete de madera interior, sobre el cual se toma la decisión de ser conservado.
- Limpieza de la caja mural en su interior de la suciedad producida por los incendios sucesivos.

Todo ello ha conllevado una intensa labor de investigación arqueológica que ha proporcionado interesantes resultados.

De extraordinaria repercusión en el conjunto catedralicio fue la gran operación formal para rehacer el claustro. Construido este inicialmente según los cánones del gótico, pero situado en una cota superior a la del interior de la Catedral, se decide sustituirlo en el siglo XVI por otro que iguale la cota de su suelo al mismo nivel de las naves de la iglesia. Como razón de uso se pretendía conectar claustro y templo, y para ello se construye previamente un acceso triunfal en el interior de la nave con un arco construido en clave renacentista llamado Arco de Jamete.

En la ejecución de este nuevo Claustro intervienen grandes maestros de la época, como Andrea Rodi, Andrés Vandelvira y Juan de Herrera, éste último que en esos años emprende la solución definitiva de la Iglesia Mayor del Monasterio de El Escorial, redacta “a distancia” su propuesta de las trazas para el Claustro de la Catedral de Cuenca. Pero este Claustro de construcción dificultosa y ruinoso económicamente por su excavación en piedra, se verá envuelto en reparaciones y reformas permanentes a causa de su adecuación funcional. En términos de solución arquitectónica, su mal replanteo no consiguió hacer coincidir los arcos previstos en el claustro para su conexión con el Arco de Jamete, construido previamente, por ello y por el mal estado de la piedra con la que se construye



10. Consolidación de la Torre Linterna en el Siglo XIX.



11. Pasaje situado en interior de muros de Torre Linterna



12. Arco de Jamete, acceso entre Claustro y Templo

el nuevo Claustro, este paso ha permanecido históricamente cerrado. En el último tercio del siglo XVIII, Ventura Rodríguez utiliza el Claustro abandonado, como obrería de la Catedral y lo cierra, quedando desde entonces en la situación de abandono con el que llega a nuestros días.

Al inicio del Proyecto para la restauración del Claustro, su estado de conservación era alarmante debido al altísimo grado del deterioro existente por las elevadas pérdidas de sección en todos sus elementos pétreos, presentando además abombamientos en fustes y pilastras que amenazaban su derrumbe. La naturaleza del material pétreo utilizado para su construcción era de calidad diferente e inferior al utilizado en la construcción del templo, lo cual lo hacía más frágil frente a los agentes atmosféricos y frente a un gran número de patologías.

La opción de proyecto tomada para la Restauración del Claustro se basó en la incorporación de la lectura en su situación de ruina como capítulo importante de su propia historia. Por ello se consolidan la mayor parte de sus piezas deterioradas conservándolas mediante complejas operaciones de cosidos. A las nuevas incorporaciones pétreas que sustituyen los peores tramos de piedra en total deterioro, se les hace recuperar de forma minimalista el sólido capaz de sus antiguas geometrías. Con todo ello se pretende en grado máximo la congelación de su ruina en convivencia con las nuevas soluciones y los nuevos materiales incorporados.

El Claustro evidencia así las roturas y deterioros de su complicada historia.

Las principales labores llevadas a cabo en esta intervención han sido:

- Consolidación de los materiales pétreos deteriorados sobre todo en la cornisa del claustro, mediante cosidos con varillas de fibra de vidrio y resinas.
- Incorporación de cubierta de zinc de gran vuelo para proteger la fachada y la cornisa de las escorrentías de agua de lluvia.
- Atado de muros, fustes, pilastras y bóvedas entre sí para la consolidación del conjunto.
- Limpieza superficial de la piedra e incorporación de productos consolidantes en su superficie.
- Recuperación de los morteros meteorizados en juntas.
- Tratamiento de los suelos.
- Tratamiento antixilofago de puertas y cercos de madera.
- Nueva solución de puertas en el claustro para su conexión con el Arco de Jamete.
- Tratamientos de veladuras en las superficies pétreas.
- Recuperación de la Fuente ochavada, restaurando sus piezas.
- No se pudo recuperar por falta de presupuesto el jardín del claustro, del cual teníamos una completa documentación con su descripción.

El tema de las veladuras por su singularidad requiere una explicación adicional. El 1547 es el año en el que se desmonta la



13. Situación del deterioro del Claustro al inicio de su restauración

primitiva Claustro gótica, pero por problemas de presupuesto el inicio de la nueva no se lleva a cabo hasta 1576, durante el episcopado de Quiroga, siendo éste el que solicita el diseño de las trazas de la nueva Claustro a Juan de Herrera, puesto que al ser coetánea la Catedral con la construcción del Monasterio de El Escorial, éste marca las tendencias del momento con su arquitectura y sus materiales.

Según consta en textos de la época, la piedra del Claustro nuevo debía ser negra (de granito), como la usada en el Monasterio de El Escorial, pero la piedra más oscura que se encontró en canteras próximas era grisácea, dando una imagen distinta. Y es a través del tratamiento superficial de la piedra con patinas de un gris oscuro como finalmente se consiguió dar al Claustro una imagen escenográfica de un claro estilo escorialense.

La conclusión a destacar al final de este artículo en torno a la restauración de una Catedral Gótica, es subrayar que los actuales responsables del “restauro” de intervención en estas tipologías, deben, sin olvidar sus connotaciones históricas, incorporar un proyecto de futuro como lógica actual de su arquitectura.

Aspectos como: eficiencia energética, mantenimiento, instalaciones y nuevas soluciones estructurales, deben acumularse en sus procesos de rehabilitación y restauración, haciéndose evidentes en el ámbito de la respetuosa restauración del Monumento.



14. Claustro restaurado de la Catedral de Cuenca